

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, [precios] convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 28 de Noviembre de 1897

Año XIII—Núm. 3719

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—144

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. x--d--54

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x-46

SE ARRIENDAN pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, o con el montaraz de dicha dehesa. x-d-23

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. x--d--125

SE VENDEN en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90—57

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral

Basilio Maestro

SASTRE MADRILEÑO

Confecciona toda clase de prendas para caballeros. Especialidad en el corte de capas y ropa de talle. Salamanca.—Ramos del Manzano, 29, pral., esquina á la calle de San Justo. 30—d—16

SE VENDE una casa de planta baja con locales para talleres ó almacenes, sita en las ahueras de Sancti Spiritus, con una hermosa huerta plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias.

Así como también de la venta ó arrendamiento de la casa número 10, Bajada de San Julián, con un espacioso local, corral y pozo; informarán D. Pedro Blanco Hermosi la ó don José Sánchez Ledesma. 30—13

FABRICA DE ABONOS

QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1897

Los excelentes abonos fosfatado-potásicos y nítricos, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS

Mirat é Hijo

SALAMANCA

10

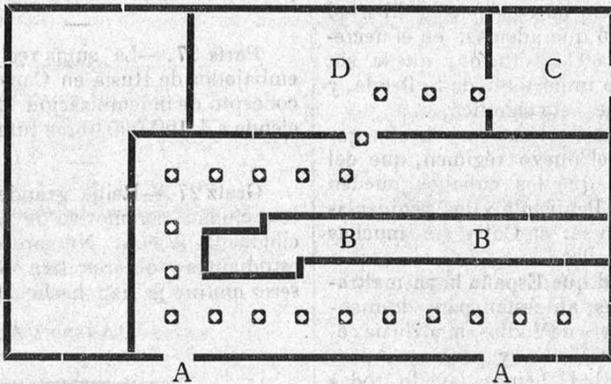
Venta de maiz nacional y americana

EL CRIMEN

DE

Fuentes de San Esteban

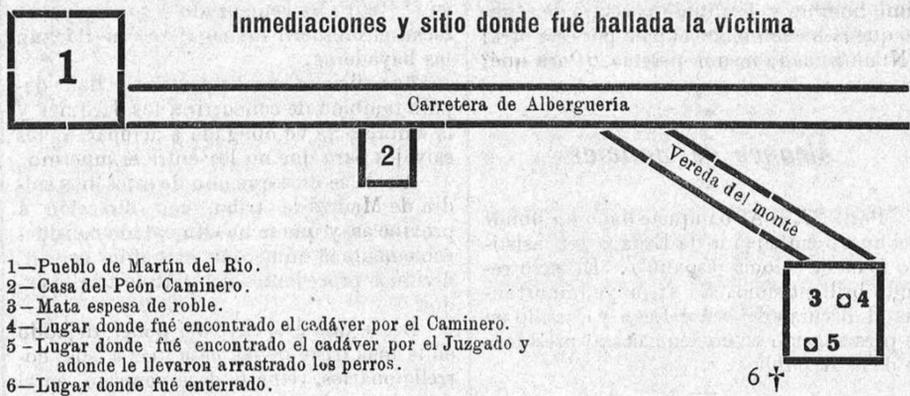
Croquis de la casa de José Gago y Gago en Fuentes de San Esteban



A A—Puertas de entrada.
B B—Mostrador de la tienda.
C—Cuadra.
D—Habitación.

Los puntos significan las manchas de sangre encontradas desde el mostrador á la cuadra, por donde se supone fué sacado al campo el cadáver.

Inmediaciones y sitio donde fué hallada la víctima



- 1—Pueblo de Martín del Río.
- 2—Casa del Peón Caminero.
- 3—Mata espesa de roble.
- 4—Lugar donde fué encontrado el cadáver por el Caminero.
- 5—Lugar donde fué encontrado el cadáver por el Juzgado y adonde le llevaron arrastrado los perros.
- 6—Lugar donde fué enterrado.

Mañana principiará á verse en esta Audiencia, ante el Jurado, la célebre causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, y conocida vulgarmente por el epígrafe de este artículo.

Los debates prometen ser importantes, y el público ha de seguirlos con interés creciente, por cuya razón nos proponemos reseñarlos extensa é imparcialmente.

Para que nuestros abonados puedan leer con fruto las reseñas, nos ha parecido conveniente publicar hoy, á la vez que un croquis del teatro del crimen, un extracto historiando el hecho criminoso, tal como el Ministerio Público supone en su informe que acaeció.

El hoy procesado, José Gago y Gago, vecino y comerciante de Fuentes de San Esteban, y José Castillo Viana, comisionista de la casa Singer primero, y luego de la de Miguelez, fabricante de chocolates de Astorga, en esta provincia, hicieron conocimiento y trabaron amistad con motivo de sus respectivas profesiones hace unos seis años, llegan-

do á ser muy afectuosas sus relaciones personales, tanto, que Castillo se hospedaba en la casa de Gago, siempre que con motivo de sus negocios iba á Fuentes de San Esteban, así como Gago y su familia eran huéspedes de Castillo en Santander cuando iban á aquella playa de verano.

No marchando bien los negocios mercantiles de Gago, y necesitando fondos, hubo de solicitarlos de Castillo, y éste se los facilitó en distintas ocasiones, llegando á importar las cantidades prestadas 7.396 pesetas con 30 céntimos, de cuya cantidad hizo el Gago un recibo ó documento privado de préstamo, en el que se comprometía á devolverlas en 11 de Julio de 1896.

Habiéndole facilitado Castillo, con posterioridad á la fecha en que se extendió el documento, otras mil pesetas, ascendió la cuenta á 8.796'30.

Se acercaba el vencimiento del plazo fijado para la devolución, y Castillo, al salir á recorrer la zona de pueblos de su comisión, llevóse consigo el documento privado que otorgara el Gago, con objeto de poder en su día li-

quidar la cuenta pendiente, aun cuando ya por entonces abrigaba dudas, que después acentuó, de que no podría ó no querría Gago solventar su cuenta pagándola.

Así las cosas, recibió Castillo una carta de José Gago, invitándole á que para el día 25 de Julio fuera á Fuentes de San Esteban con objeto de liquidar; carta que, por sus términos, no sólo aumentó los temores de Castillo, sino que éstos crecieron, llegando á abrigar la idea de que maquinaba algo contra su persona.

Esto se lo manifestó á algunas personas de su intimidad, á las que pidió consejo, que le dieron en el sentido de que no debía ir á hospedarse á casa del Gago.

Castillo no atendió estas indicaciones, diciendo tan sólo que tendría cuidado, y que de hombre á hombre poco iba, aludiendo á la fama que Gago tenía de genio fuerte y carácter temerario, de cuyas condiciones se preciaba también Castillo.

José del Castillo acudió á la cita, llegando á Fuentes de San Esteban en la mañana del 21 de Julio de 1896, desde Cabrillas, en compañía del Gago, en cuya casa se hospedó.

Después se dirigieron al café, en donde comieron y estuvieron hasta las once de la noche, hora en que se retiraron á la casa de Gago, donde habían de pernoctar.

Ya solos, comenzaron á hablar de su cuenta apoyados en el mostrador, y con motivo de ello, debió suscitarse entre ellos una cuestión personal, que dió por resultado el caer allí mismo muerto violentamente José del Castillo á manos de Gago, aunque se desconozcan la forma y circunstancias de la cuestión y de la agresión, aunque es presumible lo verificase infiriendo á Castillo un fuerte golpe en la cabeza con instrumento cortante muy poderoso, en razón á la fractura completa de varios huesos del cráneo, observada en el cadáver.

Realizada la muerte del Castillo, dedicóse su matador á preparar la ocultación y encubrimiento de su delito, y á este efecto desfiguró el rostro del cadáver y lo mutiló seccionándole las manos y piés, en los que tenía el Castillo señales ó deformidades que podrían haber servido para su identificación.

Desfigurado, mutilado y despojado el cadáver de toda clase de ropa, ocultólo el matador en la cuadra de la casa, y en tal forma lo trasladó en una de la noches siguientes á larga distancia (dos ó más leguas) del pueblo, dejándolo abandonado y medio oculto entre unas matas de roble, en el monte del pueblo de Martín del Río y sitio llamado Valgrande, donde fué visto y encontrado, ya en putrefacción y devoradas sus carnes casi por completo por las aves y animales carnívoros, á los siete días, ó sea el 28 de Julio de 1896.

Con el propio fin de ocultar el delito, José Gago procedió á destruir las ropas y prendas personales y á dar muerte á la mula y una perra de la per-

tenencia del Castillo, apoderándose de los papeles del interfecto.

La perra se ignora en la forma en que la hizo desaparecer, pero positivamente la dió muerte.

La mula, con aparejos distintos de los que Castillo tenía para ella, la condujo el Gago en la noche del 22 al 23 al sitio llamado tierras del Bardal, término del pueblo de Campocerrado, y allí la mató de una puñalada, siendo encontrado su cadáver el día 23, desollado por un cribero ambulante, que aprovechó la piel.

Las ropas y prendas de vestir y algunos otros efectos de la pertenencia del interfecto, como así mismo las extremidades separadas del cuerpo, las destruyó Gago en la noche del 25 de Julio en el monte titulado La Mesa, término de Cabrillas ó Sepulcro-Hilario, por medio del fuego, quemándolas en un chozo de pastores, abandonado entonces, en el que las colocó metidas en una saca que previamente roció con petróleo, dando luego fuego al chozo, que quedó destruido, pero de entre cuyos restos pudieron extraerse algunos pedacitos de tela, unos puntos de plumas de acero, hebillas, botones, y los huesos carbonizados de una mano humana.

El mismo José Gago, con el propósito de dificultar la averiguación del delito, pero también con el deseo de lucrarse, defraudando á los herederos de su amigo acreedor y víctima Castillo, falsificó una post-data, escribiendo con lápiz y procurando imitar la letra del interfecto Castillo, á su familia, que: «respecto á Gago se portó bien; me pagó á toca teja; vuélvele sus méritos y desde hoy es el primer amigo». — «Considera mucho á Tomasa y vuélvele sus muchos méritos al honrado señor Gago. — Vale. — Castillo. — Rubricado.»

Carta cuya fecha cierta del 20 de Julio falsificó el Gago convirtiéndola en 26, haciendo del cero un seis, al efecto de que se completara la eficacia de la falsedad de la especie de recibo que la post-data constituía respecto á su deuda.

Dicha carta, escrita por Castillo en Tamames, no fué puesta en el correo por esperar la cita del 21 con Gago, lo que sirvió á éste para sus fines.

Dicha falsificación cometióla Castillo en los días del 21 al 28 del propio mes, en cuyo último día acabó de cometerla yendo á Medina del Campo y depositando en el correo de tal villa la carta de referencia, al mismo tiempo que otra verdadera de Castillo á su principal Miguelez, de Astorga, con algunas notas-facturas ciertas, pero en una de las cuales, así como en el sobre, puso con lápiz el Gago notas falsas en las que decía que Castillo se hallaba enfermo y marchaba á Madrid, cuya falsa noticia dió y expresó más completamente en el fingido telegrama que desde Medina expidió á nombre de Castillo, en el que, dirigiéndose á su principal, le decía: «Salgo Madrid, pronto bajo Portugal, vendí mula, tengo mano derecha mala, carta correo, Castillo.»

Califica el fiscal los hechos como constitutivos de tres delitos: 1º homicidio, 2º daño por cantidad de 500 pesetas, y 3º falsificación de documentos privados con ánimo de lucrarse, con perjuicio de tercero, en la cantidad de 8.796'30 pesetas.

Acusa como autor de ellos á José Gago, para el que pide por el 1º 17 años de reclusión temporal; por el 2º multa de 1.000 pesetas, y por el 3º dos años, seis meses de presidio correccional y multa de 2.000 pesetas, con las accesorias.

La indemnización civil se fija en

2.500 pesetas por el homicidio y 500 por los daños causados.

CARTA DE MADRID

Noviembre 27.

Lo del día

Ya está consumada la obra colonial del gobierno. Debe servir para la paz; porque después de bien leído el decreto de autonomía, que tal como se he concedido equivale á un régimen ideal de independencia con todas las ventajas y sin ninguno de los inconvenientes de la independencia, sería la más cruel de todas las decepciones que no se acogiesen á él todos los cubanos sin excepción.

En efecto: libre Cuba en absoluto, correría como nación peligros de que ha de librarle la soberanía de España, limitada exclusivamente á esa benéfica misión y á la de garantizar el orden en aquella isla, que en todo lo demás—incluso en sus relaciones con la metrópoli—se regirá como un Estado libre. Es decir: se concede á la isla una independencia efectiva y las garantías de ella.

Cuba, en cambio, nada concede a la metrópoli: no sólo ha recabado la libertad arancelaria, sino que además, en el decreto de su nueva Constitución, queda sin aclarar el punto importante de la Deuda, y ya se sabe lo que esto significa.

Se ha llevado á tal extremo la abnegación al otorgar el nuevo régimen, que del decreto resulta que los cubanos pueden serlo todo en la Península y los peninsulares nada pueden ser en Cuba sin muchas dificultades y trabas.

No es verdad que España haya maltratado sus colonias; ahí están para desmentirlo nuestras leyes de Indias, modelo de colonización desinteresada y cristiana; pero si eso fuese verdad, hemos lavado todas nuestras culpas coloniales con el acto más generoso que registra la historia.

Debe servir para la paz el nuevo régimen, hemos dicho; pero si la guerra continúa, entonces gran conflicto para nuestros gobernantes. Aquella exclamación de Cánovas en los comienzos de la guerra «el último hombre y la última peseta», de seguro que la ha cambiado el país por esta otra: «Ni un soldado ni una peseta». ¿Para qué?

**

Alcance de noticias

París 27. —Al banquete dado en honor del nuevo embajador de España ha asistido toda la colonia española. El acto resultó brillantísimo. Se atribuye importancia al discurso del señor León y Castillo en la presentación de credenciales al presidente de la República.

Barcelona 27. —Muchos socios del Fomento de la Revolución Nacional estaban en la estación esperando á los comisionados de dicho centro que regresaban de Madrid. Esta noche se anuncia una sesión en el local de dicha sociedad, para que los comisionados den cuenta de sus gestiones en la Corte. Créese que ésta será borrascosa.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'65.
Exterior, 80'75.
Amortizable, 00'00.
Cubas viejas, 96'45.
Cubas nuevas, 79'95.
Empréstito de Aduanas, 96'50.
Empréstito filipino, 94'70.
Banco, 424'50.
Tabacos, 214'75.
París vista, 00'00.
Londres vista, 00'00.

Ha zarpado para Santa Pola, con objeto de hacer ejercicios de tiro, la escuadra compuesta del «Vizcaya», «Oquendo», «Infanta María Teresa» y «Colón».

Hoy ha tomado posesión de comandante del apostadero de la Habana el contralmirante don Vicente Manterola.

Dicen de Cádiz que el transporte de guerra «General Valdés», que acaba de llegar de Tánger, está recogiendo materiales para conducirlos á Cartagena y Ceuta.

Los representantes del partido reformista han estado hoy á felicitar al señor Moret por la constitución para Cuba y Puerto Rico que publica hoy la *Gaceta*.

Viena 27. —Durante la pasada noche han ocurrido escenas tumultuosas en esta capital. Algunos centenares de estudiantes y numerosos grupos de gentes del pueblo han hecho una manifestación delante del palacio de Badein, aclamando á los diputados alemanes. La policía cargó sobre los grupos, disolviéndolos. Rehechos éstos, realizaron nuevas manifestaciones delante de la Cámara austriaca y de la Universidad. Han sido detenidos 40 de los principales promovedores del motín. Adviértese bastante efervescencia.

Telegrafían de Londres que el *Standard* publica un despacho de Berlín diciendo que Rusia está dispuesta á consentir que los alemanes se establezcan definitivamente en la bahía china de Kiantchu; se reconoce la preponderancia rusa en Corea. Se teme que algunos gabinetes europeos no estén conformes con el proceder del gabinete de Berlín. El gobierno del Celeste Imperio protesta contra esta ocupación de que ha sido objeto su territorio, sin previa declaración de guerra, considerándose inevitable el rompimiento de relaciones diplomáticas entre Alemania y China.

París 27. —La suma reclamada por el embajador de Rusia en Constantinopla, en concepto de indemnización de guerra, asciende á 1.150 000 libras turcas.

Graz 27. —Reina grande agitación en esta ciudad, con motivo de las noticias recibidas de Viena. Numerosos grupos de estudiantes y obreros han promovido un serio motín. Se han hecho 20 prisioneros.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA LUCHA POR LA VIDA

Desde que se presentaron los fríos y las lluvias, la tribu de aschantis que se exhibe en el Retiro ha comenzado á toser y ya no tocan el tamboril los zagalones ni danzan las bayaderas.

Los aficionados al espectáculo han dejado también de concurrir á los Jardines y la empresa se vé obligada á arropar á los salvajes para que no les entre el muermo.

Ahora se dice que uno de estos días saldrá de Madrid la tribu, con dirección á provincias, y que se ha aumentado considerablemente el número de aschantis con individuos procedentes del partido conservador.

Desde que éste cayó del poder, dejando en la más triste de las cesantías á sus correligionarios, reina la desesperación en el seno de muchos hogares, y todo el que es moreno de suyo, piensa desde luego en inscribirse como aschanti, suponiendo, muy cuerdamente, que en la tribu no han de faltarle patatas y su poquito de diversión y jaleo.

Yo conozco un exjefe de negociado que se ha metido á salvaje y está desde el jueves en el Retiro aprendiendo á peinar á la reina de la tribu, para captarse su confianza y ver si se saca un sueldo.

Hay personas que con tal de que las mantengan, son capaces de todo.

Por esos mundos de Dios andan algunos sujetos de buena familia, unos haciendo juegos de manos, otros exhibiendo fonógrafos y otros dislocando criaturas para explotarlas después como titiriteros norteamericanos.

No hace mucho tiempo ví yo en la feria de una capital de provincia á la mujer tigre, que se exhibía dentro de una jaula y comía carne cruda y escarbaba la tierra antes de echarse.

Se presentaba á medio vestir luciendo las pantorrillas y el torso, donde aparecían grandes manchas color de chocolate.

Veán, señores, la mujer tigre, encontrada en la selva virgen del Africa ecuatorial, decía con acento francés un caballero con frac, mallas azules y botas altas de charol. —Esta es la verdadera tigre del desierto que come las entrañas de todos los animales cuadrúpedos.

La tigre rugía de cuando en cuando, dirigiendo miradas iracundas á los espectadores. Algunas veces se rascaba la cabeza contra los hierros de su prisión, como hacen los gatos cuando tienen pulgas...

A través de su disfraz creí reconocer al domador y esperé que terminara el espectáculo para decirle:

—¿No es usted Pérez?

El domador se estremeció; después, llevándome á uno de los rincones de la barraca, me habló así:

—Sí señor; yo soy Pérez; pero no lo divulgue usted.

—¿Se acuerda usted de mí?

—Creo recordar... ¿No era usted uno que iba al café de la Luna?

—El mismo. Le conocí á usted allí; en una de las mesas inmediatas al mostrador.

—¿No me recuerde usted aquellos tiempos!

Entonces tenía yo una tienda de gomas en la Corredera Baja y al ver que los negocios iban mejor cada día ¡ay! me casé.

Y aquí empiezan mis desventuras; mi señora, que era muy delicada, comenzó á enflaquecer porque el olor de la goma la hacía mucho daño, y tuve que liquidar el género.

Después fui corredor de granos; después sastré; después segundo barítono y ahora... ya lo ve usted.

—¿Y qué ha hecho usted de su señora?

—¿De mi señora?—exclamó Pérez frunciendo la frente como para indicar su inmenso dolor.—Ahora la verá usted... ¡Pura, Pura!

Al decir esto Pérez levantó una cortina que ocultaba la parte interior de la barraca, y la mujer tigre se presentó á mis ojos envuelta en una pelerina.

—Aquí tiene usted á mi esposa—dijo Pérez con acento triste.

—¡Cielos!—exclamé yo.

La mujer tigre me hizo un saludo mital urbano y mital salvaje.

—No fijas—advirtió Pérez, preséntate natural. Este es un antiguo amigo del café de la Luna.

Entonces ella procuró sonreír y me alargó la mano.

—¿Pero, no es usted tigre?—pregunté.

—No, señor; estas manchas achocolatadas que tengo repartidas por el cuerpo, me las hace mi esposo todas las noches con una disolución de nitrato de plata y sebo.

El hombre que se vé privado de la alimentación sana y abundante, busca el medio de conseguirla aun á costa de su dignidad.

Ahí tenemos el ejemplo de Pérez y el de Gorrínez, un antiguo compañero mío de oficina, á quien dejó cesante Capdepón y ahora está haciendo de foca dentro de una tina, en un bajo de la Cocepsión Jerónima.

Antes de caer en la miseria, Gorrínez se fué á ver á un industrial que exhibe monstruos marinos y terrestres, y le contrató de foca.

En la feria de Daz el año pasado me encontré á doña Camila, esposa que fué de un director general de Hacienda, con abono en el Español y más orgullo que don Rodrigo en la horca.

Señora, ¿usted por aquí?—la dije saludándola.

—Sí; he venido desde San Sebastián á ver las fiestas.

—¿Cuánto me alegro!

Aquella noche, llevado de mi afición á los espectáculos raros, entré en una barraca construída con lona y cubre-camas de colores.

Descorrióse el telón y apareció sobre el tablado una mujer fea, vestida á la oriental, con gasas en el pelo y descotada hasta lo inverosímil.

—¡La danse du ventre!—gritó con voz estentórea el director de la compañía.

Y aquella mujer horrible comenzó á bailar descocadamente.

Era doña Camila.

LUIS TABOADA.

Recortes

Dice *El Tiempo*, órgano del señor Silvela, que los insurrectos tagalos piden la secularización de las parroquias del Archipiélago filipino, lo que equivale á pedir la expulsión de los frailes.

No hay que apurar tanto la colilla. Eso, á lo más, equivaldría á mermar sus emolumentos y á reducirlos á la categoría de misioneros.

Que es lo que precisamente se necesita en las misiones.

También dice el colega que á lo que tiran es á inutilizar en Filipinas la influencia española.

No tanto, no tanto. A menos que España y las órdenes religiosas sean una misma cosa. Bien es cierto, que al paso que vamos...

Crónica local y provincial

Agradecemos al señor Regente de la Escuela de San Eloy la atención que ha tenido de enviarnos el Catálogo y Memoria de la exposición celebrada el año pasado, de la misma que las Memorias leídas en las aperturas del presente curso y anterior, y el discurso del señor Iglesias García.

En compañía de 8.000 pesetas que no son suyas, háse fugado de Zamora un individuo, cuya pista sigue la policía de cerca. Creemos que no ha de tardar en caer en sus manos.

Café-Restaurant
DEL
SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos pasados por agua. Paella.
- Ternera á la primavera.
- Solomillo á la bordalesa.
- Riñones saltados.
- Merluza á la castellana.
- Langostinos á la vinagreta.
- Manos de cerdo á la parrilla.
- Chuletas á la sevillana.
- Entrecots á la parisién.
- Chuletas á la navera.
- Pollo con tomate.
- Lomo á la castellana.
- Salchichas á la marinera.
- Jamon en dulce.
- Lengua á la escarlata.

Postres

Variados.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, de una herida de pronóstico reservado en la cabeza, Pedro García González, habitante en el Cuartel del Rey.

Parece ser que, en riña con dos sujetos apodados el *Loco* y *Bersas*, que pretendían jugar á la pelota en la fachada de dicho edificio, recibió una pedrada que le causó la herida de referencia.

La guardia civil del puesto de San Esteban ha detenido, convictos y confesos del robo de varios cerdos, á los vecinos de San Miguel de Valero, Miguel Martín Asensio y Alejandro Veloso Vicente, que han sido entregados al juzgado correspondiente.

El procurador don Paulino López Pérez, que representaba á José Gago y Gago, ha dejado de hacerlo por considerarse moralmente incapacitado, ya que tiene que declarar como testigo en la vista de la causa.

El Museo de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy estará abierto al público todos los domingos, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

Por la guardia civil del puesto de Miranda del Castañar han sido denunciados ocho vecinos de dicho pueblo, por roturas arbitrarias llevadas á cabo en el monte exceptuado número 205.

En poder de un vecino de Fresnedoso se halla depositada una yegua encontrada extraviada en aquel término municipal.

LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 106

Ayer terminó la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por homicidio, en el juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Miguel Muñoz y Muñoz.

El tribunal del jurado condenó al acusado á 20 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas, é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del interfecto.

Dos operarios del molino harinero establecido en la aceña del Vado, tuvieron ayer el mal acuerdo de dormirse, siendo

sorprendidos por su amo, el que, cogiendo á guisa de despertador un monumental garrote, comenzó á repartir entre ambos una más que regular ración de estacazos.

Los durmientes resultaron con varias heridas en la cabeza, que afortunadamente no revisten gravedad y de las que fueron curados en la casa de socorro.

El Juzgado instruye diligencias.

Hemos leído en un diario local, que entre los asistentes á una boda verificada en el pueblo de Vecinos hace pocos días, se han registrado numerosos casos de intoxicación, á más de 50 los hace ascender referido colega, y que á consecuencia de ellos han fallecido dos concurrentes, hallándose otros varios, entre ellos los novios, en gravísimo estado.

Los empleados municipales han contribuido con 50 pesetas á la subscripción iniciada por el señor Alcalde para dar trabajo en el presente invierno á los trabajadores de esta capital.

Aplaudimos el caritativo acuerdo de dichos funcionarios.

El doctor Argenta ha trasladado su domicilio y clínica á la calle del Prior, número 18. 30-7

Se anuncia la vacante de inspector de carnes de Vitigudino, que ha de proveerse, entre los aspirantes, en el plazo de ocho días.

La recaudación de consumos llevada á efecto el día 26 en los felatos de esta capital, importó la cantidad de 2.639 pesetas con 15 céntimos.

NOTICIAS VARIAS

La prensa de Avilés da cuenta de un suceso en el que entran por partes iguales lo cómico y lo trágico.

Iba á celebrarse una boda entre dos jóvenes que hacía años sostenían relaciones amorosas; los convidados acudieron al domicilio de la novia, prendida ya con todo género de símbolos y de mil alfileres, cuando, después de mirar el reloj el padrino y de cerciorarse de que se aproximaba la hora del solemne y trascendental acto, comenzó á preguntar por el contrayente.

Varios amigos de éste fueron á buscarle á su domicilio.

En éste contestaron que hacía dos horas había salido en dirección á la casa de su prometida.

Al regresar á la casa de ésta y enterarse de que el mancebo no parecía, todos "comenzaron á sospechar."

Las sospechas fueron fundadas.

El novio, como el personaje de "La Vicaría", debió sostener "terrible", lucha al dirigirse al domicilio de su prometida, y decidió por último dejarlo para mejor ocasión.

El suceso ha sido comentadísimo en Avilés, pues los novios eran muy conocidos en la villa asturiana.

Los seis esquimales que trajo de su excursión al Polo Norte el teniente Peary, y fueron instalados en el Museo de Historia Natural de Nueva-York, han sentido cruelmente las grandes variaciones de temperatura que se notan en la gran capital norteamericana, y atacados unos de pulmonía y otros de fuertes catarros, tuvieron que ser enviados al hospital Bellvue.

Hasta ahora habían encontrado la temperatura excesivamente cálida, acostumbrados á la helada atmósfera de su país, y pidieron que se les colocase en los oscuros y fríos sótanos del Museo; pero aun así y todo, trataban de refrescarse, saliendo poco abrigados y cometiendo imprudencias peligrosas que han tenido para ellos malas consecuencias.

Todos ellos suspiran por su país, donde no se conocen las afecciones catarrales, y más que nada por las comidas á que están acostumbrados y en las que tan importante papel representan el aceite y grasa de foca y de ballena.

PASATIEMPOS

LOGOGRIFO NUMÉRICO

(Remitido por S. R. guasón hortera.)

1	2	3	4	5	6	7	Ciudad.
1	6	2	3	2	5		Nombre de mujer.
5	2	7	6	1			Tela.
1	6	2	3				Fiera.
2	5	2					Metal.
		4	2				Nota musical.
			3				Consonante.

Solución al Pasatiempo del 28 de Noviembre

En un café:
—Tráeme media tostada de abajo.
—No puede ser de abajo, señorito.
—¿Por qué?
—Porque la cocina está arriba.

Entre estudiantes:
—Mi padre me ha escrito mandándome diez duros.
—¿Diez duros nada más? El mío, siempre que me escribe, me manda veinte.
—¿Y te escribe con frecuencia?
—No me escribe nunca.

Reflexiones de Gedeón:
—¿Qué influencia tan extraña ejerce el tabaco en los caballos! He observado que cuando se regala un cigarro al cochero, los caballos corren más!

Solución al pasatiempo del 23 de Noviembre

CAFETERA

Han remitido solución exacta:

Un Cubanito y Pitiquí. —Un apoderado del tío Tararira. —Caelo y Caela. —R. Verdura desea haberte el del Siglo. —Sandía, Café y D. L. Rón. —Pañerito no vá sociedad, búscame si quieres. —Don Zorro ¡qué palizas al dominó! —C., elige entre E. tabernera V. choricera. —S. P. domingo baile horteras V. furiosísimo. —Frio y la tocaya quiérense mutuamente ¡amén! —Para niña encantadora y architeguapa T. G. —Pañero desea saber quién es solucionista B. —T. recuerdos, salgo el lunes D. —La morena más graciosa del Corriño P. —S. Plaza cortante precibiste carta novia charra? —Maestro de un tijeretazo maestrato. —R., estoy bien mañana escribo D. V. —G. modistilla Rúa ser muy presumida. —P. Tiruliqui G. Domingo solución definitiva de S. —Pañero espera B. solucionista siete noche plaza. —E. hortera desea sacar solución J. R. —Sildina tiene muchas sempatías con la ¡¡¡abuela! —F. quiere señorita enfrente calle Rúa. —Chinita ¿quién es? estudiante ó R. criadito. —M. modista Rúa entretiénese en recoger fotografías.

TELEGRAMAS

BUENAS NOTICIAS

Madrid 28.—El Gobierno ha recibido varios telegramas de Cuba y Estados Unidos, en los que se hacen apreciaciones muy favorables respecto á la impresión causada en la pública opinión por los decretos autonómicos publicados.

Dichos cablegramas anuncian que las reformas han sido muy bien recibidas y que son un paso gigantesco dado hácia la paz.

QUERÍAN MAS

Madrid 28.—El grupo autonomista es el que no se encuentra conforme en absoluto, pues tanto Labra como Giberga han manifestado que hubieran deseado mayor expansión.

Dichas aspiraciones son calificadas de gollerías por la opinión imparcial, que cree se ha hecho en favor de Cuba todo lo que se podía y exigían las circunstancias.

En los círculos políticos en que son conocidos los decretos, la nota dominante es la preocupación ante lo obscuro del porvenir.

LOS UNIONISTAS

Madrid 28.—Los diputados y senadores del partido cubano de Unión Constitucional se reunirán hoy para acordar su forma de conducta en lo sucesivo.

Propónense protestar y oponerse en absoluto á toda medida que se tome con objeto de desarmar á los voluntarios.

WEYLER DE VIAJE

Madrid 28.—Telegrafian de Barcelona que ayer tarde salió para Palma el general Weyler, acompañado de la comisión mallorquina y del señor Retana.

Su despedida fué un fiasco completo.

Unos 200 curiosos le acompañaron, sin que el pueblo se apercebiera ni interesara por la marcha del ex capitán general de Cuba.

MUERTO ILUSTRE

Madrid 28.—Ha fallecido el director general de Registros don Francisco de Asís Pacheco.

FELICITACIONES

Madrid 28.—En la recepción diplomática verificada ayer, el ministro de Estado recibió numerosas felicitaciones de los diputados autonomistas y de los representantes de los gobiernos extranjeros, que asistieron á aquella en número de doce.

A juicio de dichos señores, la generosidad de España ha de traducirse en breve plazo en la paz.

JUN SOMETIDO?

Madrid 28.—Ha circulado el rumor de que el doctor Betances, titulado representante de Cuba en París, acepta las reformas, y en breve hará públicas declaraciones en ese sentido.

ATIZANDO EL FUEGO

Madrid 28.—Los carlistas piensan reunirse para protestar de las frases contenidas en el preámbulo de los decretos.

Piensen excitar los ánimos á las regiones forales, para que pidan la concesión de reformas análogas á las concedidas á Cuba.

AGENCIA ALMODOBAR.

ULTIMA HORA

A las once de la mañana se nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial, cuya importancia apreciarán nuestros lectores:

Ministerio de la Gobernación.

Las «Gacetas» de ayer y de hoy publican los Reales decretos concediendo la autonomía á las islas de Cuba y Puerto Rico, teniendo noticia el Gobierno del entusiasmo con que han sido recibidos en dichas Islas, cuyas noticias dan grandes y fundadas esperanzas del quebranto de la insurrección en Cuba, hasta el punto de que, quizá pronto, por virtud de las reformas y los brillantes triunfos de nuestro ejército, sea un hecho la anhelada pacificación de nuestra Gran Antilla.

SE ARRIENDA á pasto y labor ó á pasto solo, la dehesa Casas del Manco, situada en el término de Plasencia, á menos de una legua de distancia de la ciudad.

Para tratar, entenderse con su dueño don Francisco Gómez Rodulfo, en Béjar, ó con el administrador en Plasencia don Gregorio González. 8-3

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres; darán razón en el Pozo Amarillo, piso 2º, número 2. 8-2

SE VENDE una casa sita en esta ciudad, calle de las Viejas, núm. 2, que consta de piso principal y planta baja, con espacioso corral y cuartos. Mide una extensión superficial de 236 metros cuadrados. Del precio y condiciones puede tratarse con su dueña, que vive en ella. 15-12

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 69 de la calle de Zamora. En la misma darán razón. 18-12

Salamanca.—Imp. de Núñez.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponible

Disponible

¡¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisand...

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponible

DISPONIBLE

isponible

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

x-22

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25